



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**COMUNICADO N° 03**

**Proceso de Selección de la OSPA que se encargará de la Administración del DPA**  
**"CHANCAY"**

El Comité Evaluador conformado mediante Resolución Directoral N° 056-2017-PRODUCE/DGPA de fecha 17 de marzo de 2017, y modificatorias, luego de evaluar las subsanaciones a las observaciones advertidas a la propuesta presentada por la única OSPA postulante al proceso de selección de la OSPA que se encargará de la administración del Desembarcadero Pesquero Artesanal de "CHANCAY", hace de conocimiento público la lista detallada a continuación:

OSPAS POSTULANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OSPA QUE SE ENCARGARÁ DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DPA "CHANCAY"		
	ADMITIDAS	NO APTAS
1	ASOCIACIÓN DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES PTO - CHANCAY	

Lima, 11 de diciembre de 2018

**EL COMITÉ EVALUADOR**

(Designado con RD N° 056-2017-PRODUCE/DGPA, y modificatorias)

